

Bienvenidos Reunión de Padres, Madres y Apoderados

MARZO 2024



(añadir curso)
(Nombre Profesor Jefe)



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Tabla de Reunión

1. Proyecto Educativo Institucional
2. Jornada Escolar Completa 2024
3. Calendario Escolar 2024
4. Fechas de reuniones de apoderados
5. Evaluaciones externas
6. Reglamento de Evaluación: inasistencia a pruebas
7. Protocolo de desregulación
8. Programa de Integración Escolar
9. Orientación y JUNAEB
10. Uniforme escolar oficial
11. Planes de asistencia y atrasos
12. Actualización RICE 2024
13. Información del curso
14. Elección Directiva Curso



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Énfasis del PEI 2023

- Sellos: formación integral, formación inclusiva.
- Misión: *Liderar una Comunidad Educativa que ofrece una Educación Pública inclusiva, integral y de calidad, que permite el desarrollo pleno de las habilidades e intereses de sus estudiantes, formando personas comunicativas, colaborativas y con pensamiento crítico, que aplican estrategias para desenvolverse con éxito en la sociedad actual”.*
- Visión: *Comunidad de aprendizaje con identidad propia caracterizada por una Educación Pública integral e inclusiva que promueve la participación democrática y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.*
- Valores institucionales: respeto, tolerancia, empatía, compromiso, solidaridad, trabajo colaborativo.



Providencia

EDUCACIÓN



PLAN DE ESTUDIO JEC 2024

CURSO	TALLER
PK° A – K°A -B - C	<ul style="list-style-type: none">- Cuenta cuento- Yoga- Arte- Club Científico
1° a 4°	<ul style="list-style-type: none">- Taller Sanos y Felices- Taller de Inglés- Taller Socioemocional
5° a 6°	<ul style="list-style-type: none">-Taller de Periodismo-Taller Instrumental- Artístico-Taller Socioemocional
7° a 8°	<ul style="list-style-type: none">-Taller de Periodismo-Taller Artístico-Recreativo-Taller Socioemocional



Calendario Escolar



Vacaciones de invierno desde el miércoles 19 de junio hasta el 05 de julio

Vacaciones de Septiembre desde el Lunes 16 hasta el Viernes 20 de Septiembre



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



FECHAS REUNIONES DE APODERADOS



MARZO

- **Lunes 18** Horario 16:00 a 17:20 Nivel Inicial Primer ciclo
- **Miércoles 20** Horario 16:00 a 17:20 Segundo Ciclo

MAYO

- **Lunes 27** Horario 16:00 a 17:20 Nivel Inicial Primer ciclo
- **Miércoles 29** Horario 16:00 a 17:20 Segundo Ciclo

AGOSTO

- **Lunes 19** Horario 16:00 a 17:20 Nivel Inicial Primer ciclo
- **Miércoles 21** Horario 16:00 a 17:20 Segundo Ciclo

OCTUBRE

- **Lunes 21** Horario 16:00 a 17:20 Nivel Inicial Primer ciclo
- **Miércoles 23** Horario 16:00 a 17:20 Segundo Ciclo



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD

EVALUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHAS	CURSO
<p>Pruebas DIA:</p> <p>Diagnóstico</p> <p>Pruebas de Lectura</p> <p>Pruebas de Escritura 5° y 6° básicos</p> <p>Pruebas de Matemática</p>	<p>18 de marzo al 05 de abril: Proceso de evaluación.</p> <p>15 al 17 de abril: Finalización de proceso de evaluación y cierre de evaluaciones</p>	<p>2° a 8° básico</p>
<p>Pruebas Curriculares: Evaluación N°1</p>	<p>Martes 19 de marzo Matemática 08:00 a 09:30 hrs.</p> <p>Miércoles 20 de marzo Lenguaje 08:00 a 09:30 hrs.</p> <p>Jueves 21 y viernes 22 de marzo: Pruebas rezagadas (09:50 a 11:20 hrs).</p>	<p>3° a 7° Básico</p>
<p>Evaluaciones Leo y Aprendo y Pienso y Razono Matemáticamente</p>	<p>Semanas del 25 al 28 de marzo y del 1 al 5 de abril</p>	<p>2° a 4° Básico</p>
<p>. Evaluación de Lecturas</p> <p>1° evaluación: 18 al 20 de marzo (vocales, diptongos, hiatos, triptongos de vocales).</p> <p>2° evaluación: 22 al 26 de abril (vocales, m y l)</p> <p>3° evaluación: 27 al 31 de mayo (vocales, consonantes vistas + p, s, d)</p> <p>4° evaluación: 10 al 17 de junio (consonantes vistas + t, v y c)</p>	<p>6° Evaluación de Velocidad Lectora 2°, 3° y 4° básicos</p> <p>1° evaluación: 18 al 20 de marzo</p> <p>2° evaluación: 27 al 31 de mayo</p> <p>3° evaluación: 01 al 05 de julio</p>	<p>1° básicos:</p>



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD

Plan de lecto-escritura 1° básicos CDS 2024



1.- PLAN DE TRABAJO PARA LOGRO DE LA LECTO-ESCRITURA:

- EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS
- APOYO ESTRATEGIAS DE LECTO-ESCRITURA.
- APLICACIÓN MÉTODO LECTO-ESCRITURA COLEGIO PROVIDENCIA.
- METAS QUINCENALES Y MENSUALES.



2.- TRABAJO CON APODERADOS

COMPROMISO

- ACTIVIDADES:
MOCHILA VIAJERA.
- TOMA DE LECTURA:
SEMANTAL
TEXTOS PARA LA CASA.
- REUNIÓN DE APODERADOS: CONOCER MÉTODO LECTO-ESCRITURA.



RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES LECTORES:

CEREMONIA COMUNAL

ASISTENCIA: 85% y PUNTUALIDAD: 08.00 HRS.



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



INASISTENCIA A PRUEBAS

Artículo 12.

De los tiempos para las evaluaciones sumativas en casos de ausencia del o la estudiante. Al estar ausente un o una estudiante a una jornada en que se ha programado una actividad con calificación y presenta justificación con certificado médico o de otro profesional, **las evaluaciones pendientes serán aplicadas por la coordinación académica y deberán ser desarrolladas (en caso de pruebas o trabajos) el viernes siguiente a la fecha original a las 13:00 horas.**

Para los casos en que no existe la debida justificación, la evaluación se aplicará inmediatamente regrese el o la estudiante a clases. (siendo evaluado por el/la profesor de la asignatura).



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



Protocolo de desregulación

Cualquier estudiante de la escuela, que manifieste dificultades para estar en el aula, ya sea por NEE asociadas a dificultades cognitivas, sociales y/o emocionales, se aplicará el protocolo de desregulación (RICE página 201)

Paso
1



Si el estudiante comienza a manifestar signos de fatiga o irritabilidad, inquietud motora, entre otros, el profesor de aula solicita ayuda a las área de convivencia escolar o PIE, quienes contienen y apoyan al estudiante resguardando su seguridad y a de sus compañeros

Paso
2



Si los especialistas (psicólogos, profesoras diferenciales, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga, téc. diferenciales) no logran calmar al estudiante y se observa que la integridad emocional y física está afectada, la unidad de inspección lo llamará para que acuda a retirar a su hijo/a

Paso
3



Posteriormente, se citará al apoderado para informar que fue lo que sucedió y tomar acuerdos de diversas metodologías que den respuesta a nuestros estudiantes, para así evitar que estos acontecimientos detonen en una fobia escolar

Atención Enfermería Estudiantes



N°1

- Estudiante es derivado a enfermería por Profesor o Inspector debe portar pase

N°2

- Teens atiende al Estudiante y deja registro en planilla de atención y deriva a Recepción para realizar llamado y seguro de accidente si es necesario.

N°3

- En caso de accidente que requiera atención inmediata Inspector Asignado traslada al estudiante al Hospital Calvo Mackenna.

N°4

- Inspector asignado lleva registro de atenciones y verifica la realización de los llamados a los apoderados de los estudiantes atendidos en enfermería.



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD

Programa de Integración Escolar



El programa de integración escolar PIE busca dar respuesta a las NEE transitorias y permanentes de aquellos estudiantes que presentan diagnóstico emitido por neurólogo u otro especialista .

Es importante señalar que se trabaja en base a los aprendizajes propuestos por bases curriculares Mineduc y realizando adecuaciones curriculares y pedagógicas para los estudiantes con NEE.

No se realizan evaluaciones e intervenciones personalizadas, a solicitud de médicos y/o apoderados , el foco del decreto 70 es la inclusión en aula para todos los estudiantes.

Si usted tiene sospecha y/o diagnóstico del niño/a informar a Profesor Jefes hasta el 22 de Marzo para entrevista y recepción de documentación.



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

ORIENTACIÓN/ JUNAEB



- La asignatura de Orientación considera las clases de Orientación y Consejo de curso.
- Todas sus temáticas y actividades se han planificado desde los lineamientos de las Bases Curriculares para la Educación Básica y Media (Mineduc, 2013), los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, el Proyecto Educativo Institucional y los planes Formativo y de Sexualidad, Afectividad y Género del Colegio Providencia.

- Todos los beneficios de JUNAEB (alimentación, insumos, otros) emanan directamente desde dicha institución.
- Durante el mes de marzo, JUNAEB se encuentra en periodo de actualización de la información, por lo que toda nueva información dará a conocer cuando sea enviada al Colegio.

Uniforme Escolar OFICIAL



Buzo azul institucional
o azul marino.
Polera de Educación
Física gris
Polera uniforme
diario azul con
insignia.
Zapatillas negras o
blancas.



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



PLAN DE ASISTENCIA META 90% 2024



La inasistencia a clases deberá ser justificada por el padre, madre o apoderado personalmente o por correo institucional, a Profesor Jefe e Inspector de Nivel, enviando el certificado o licencia médica el mismo día que fue emitido. **Se exige 85% de asistencia para la promoción.**

- 1 •Se monitorea la asistencia de los estudiantes que presentaron ausentismo crónico el año 2023
- 2 •Monitoreo de la inasistencia diaria por curso, se envia correo diaria a los apoderados solicitando justificar inasistencia.
- 3 •Citación apoderados firma de compromisos y planes de acompañamiento
- 4 Se derivan casos de inasistencia sin justificación a dupla psicosocial para visita domicilio
- 5 Se derivan casos de inasistencia sin justificación o reiteradas a dupla psicosocial para realizar denuncias a tribunales de Familia o OPD.



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



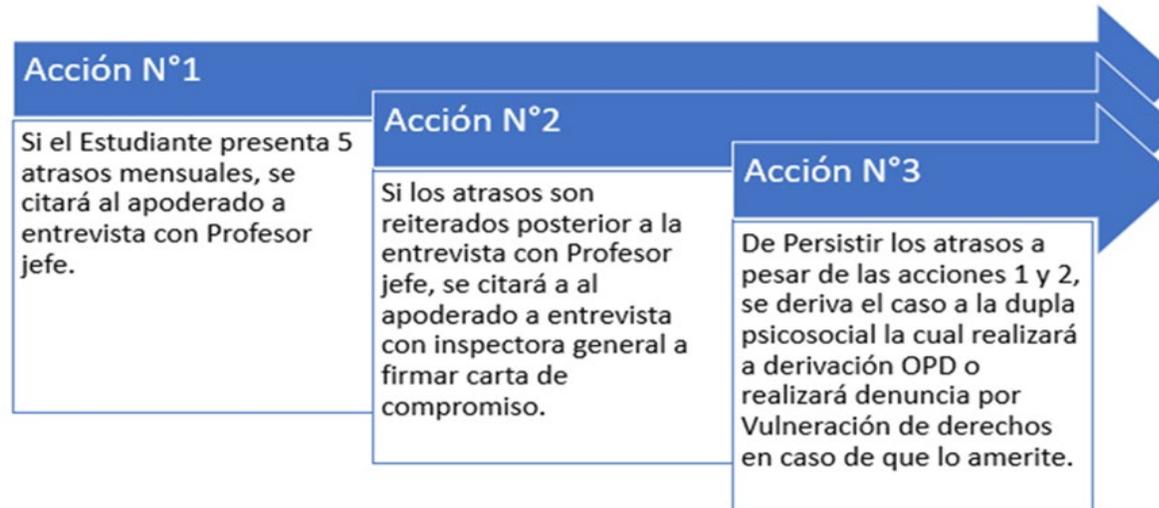
PLAN DE ATRASOS



MONITOREO ATRASOS

En caso de llegar atrasado a la hora de inicio de la jornada de clases, los estudiantes deberán esperar su ingreso hasta **las 08:30 hrs** en el comedor de estudiantes donde se tomará registro del atraso a **partir de las 8:05**.

En caso de que el estudiante llegue después de las 09:30 hrs., debe ingresar acompañado de su apoderado para justificar el retraso y registrarse en el libro de atrasos que se encuentra en la recepción, **quedando ausente en la asistencia diaria**. Se citarán a los apoderados que su hijo(a) presenten atrasos reiterados.



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



RICE DEBERES Y DERECHOS DE LOS APODERADOS

1° DEBER DE LOS PADRES ENVIAR A HIJO (A) A CLASES Y CUMPLIR CON EL 100% DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD A CLASES

Derechos

- Asociarse libremente, con la finalidad de lograr una mejor educación para su pupilo o pupila.
- A ser escuchados y a participar del proceso educativo en los ámbitos que les corresponda, aportando al desarrollo del proyecto educativo en conformidad a la normativa interna del establecimiento.
- A ser informados de las decisiones importantes que impactan en la formación de sus pupilos o pupilas.
- A apelar al estamento correspondiente frente a situaciones o sanciones aplicadas a su pupilo.
- En caso de accidentes que generen lesiones físicas evidentes, el NNA tiene derecho a recibir un seguro escolar y ser trasladado por el Apoderado al Hospital Calvo Mackenna.

Deberes

- Respetar las normas del establecimiento y brindar un trato respetuoso a los demás miembros de la comunidad educativa.
- Respetar el conducto regular establecido.
- Respetar los espacios y las funciones de todos los integrantes de la comunidad.
- El incumplimiento a la citación de reuniones obligará al padre, madre o apoderado a justificar su inasistencia con el profesor o profesora jefe o Educadora.
- El incumplimiento de estas u otras obligaciones por parte del padre, madre o apoderado, podrá acarrear la exigencia de designar un nuevo apoderado.



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

SOCIALIZACIÓN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN RICE 2024

- 1-Protocolo de actuación para abordar situaciones relacionadas a drogas y alcohol.
- 2-Protocolo accidente escolar
- 3-Protocolo de acciones, procedimientos que fomenten la salud mental, prevención conducta suicida.
- 4-Protocolo de actuación frente a la detección de situación de vulneración de derechos.
- 5-Protocolo frente a agresiones sexuales, hechos de connotación sexual fue atentar contra la integridad de los estudiantes.
- 6-Protocolo ante situaciones de retiro de estudiantes de la sala de clases.
- 7-Protocolo término de año anticipado.
- 8-Protocolo presentación licencia médica.
- 9-Protocolo de cancelación de matrícula y expulsión.
- 10-Protocolo enfermería
- 11-Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso o violencia entre miembros de la comunidad educativa.
- 12-Protocolo por funa o toma del establecimiento.
- 13-Protocolo estudiantes trans.
- 14-Protocolo reducción jornada escolar.
- 15-Protocolo retención y apoyo estudiantes padre, madres embarazadas.
- 16-Protocolo desregulación emocional



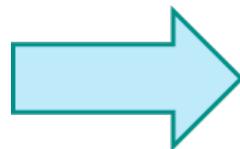
Providencia

EDUCACIÓN

Conducto Regular

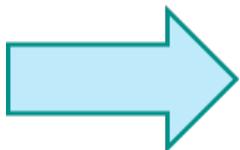


Información de importancia que necesita el profesor estar en conocimiento (diagnóstico- problemas de salud- problemas socioemocionales etc.)



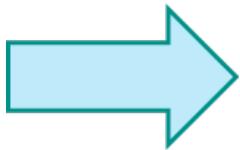
Profesor Jefe

Situación o Incidentes que afectan a su hijo(a) que requiere atención inmediata



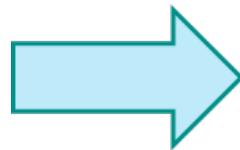
Inspectoría General-
Convivencia Escolar-
Orientación- Dupla
Psicosocial

Situación de carácter académico (evaluaciones- notas pendientes etc.)



Coordinación
Académica Nivel
Inicial-1° Ciclo-2° Ciclo

Situaciones o incidentes **NO** resueltos a pesar de las intervenciones, acciones y entrevistas con otros profesionales del establecimiento.



Directora



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD

MUCHAS GRACIAS



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

